

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

ANÁLISIS DEL SECTOR	
De conformidad con lo establecido el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se elaboró el siguiente análisis del sector:	
FECHA DE ELABORACIÓN:	JULIO 2026
PROYECTO:	ADQUISICIÓN Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS, INSUMOS, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y DEMÁS MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS ACUEDUCTOS VEREDALES, LA IMPLEMENTACIÓN DEL PUEAA, EL PGIRS Y ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DEL RÍO BOGOTÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA.
DEPENDENCIA EJECUTORA:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS
RESPONSABLE:	ING. HERMAN DANIEL ROJAS GARZÓN
ASPECTOS GENERALES	
Para dar cumplimiento al análisis del sector según lo referido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo que al respecto establece la guía para análisis del sector de la agencia nacional de contratación pública, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA El DANE en el boletín técnico del PIB para el tercer trimestre, señala que, para el tercer trimestre del año 2019, el producto Interno Bruto crece 3,3% respecto del mismo periodo de 2018. Por otro lado, la explotación de minas y canteras crece un 1% respecto al año anterior. En la EMCM publicada por el DANE en el mes de noviembre de 2019 se señala que, las ventas reales de comercio minorista aumentaron 4,4% y el personal ocupado vario 1.9% en relación con el mismo mes de 2018, por otro lado, si se excluye el comercio de vehículos automotores y motocicletas, la variación de las ventas reales de este sector fue del 8,5%. El sector de combustibles para vehículos automotores a noviembre de 2019, presento una variación positiva de 2,6% respecto al mismo periodo de la vigencia 2018 y apporto 0.4 puntos porcentuales a las ventas reales del sector. El DANE en el boletín técnico del PIB para el primer trimestre de 2026pr, señala que el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual). • Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: • Industrias manufactureras crece 2,3%. • Actividades financieras y de seguros crece 2,2%. • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.	

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

CARACTERIZACIÓN Y DIMENSIONAMIENTO DEL SECTOR QUÍMICOS: ELEMENTOS DE FERRETERÍA, ASEO, SEGURIDAD INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA

El mercado de bienes de mantenimiento, reparación y operaciones (conocido globalmente como mercado MRO - Maintenance, Repair, and Operations), que abarca herramientas agrícolas, elementos de aseo industrial, equipos de protección personal (EPP) y almacenamiento de fluidos, se encuentra estrechamente ligado al desempeño de las industrias de la construcción, el agro y los servicios públicos.

A nivel global, la manufactura de estos elementos ha experimentado una reconfiguración similar a la de otros sectores industriales. Asia-Pacífico (liderada por China e India) concentra más del 50% de la capacidad de producción global de herramientas manuales de acero y plásticos procesados (como los polímeros utilizados en los tanques de 1000L y señales plásticas), debido a economías de escala y ventajas en costos de materias primas.

Por otra parte, los segmentos de Seguridad Industrial y Elementos de Protección Personal (EPP) han mostrado una Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (CAGR) cercana al 6.5% global, impulsada por el endurecimiento mundial de las normativas de seguridad y salud en el trabajo (SST) tras contingencias sanitarias y exigencias de certificaciones internacionales (como las normas ANSI, EN y certificaciones CE).

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

SEGMENTACIÓN Y ESTRUCTURA DEL MERCADO DEL PROCESO

Para dimensionar adecuadamente la pluralidad de oferentes y estructurar el análisis de precios, los elementos objeto de la presente selección se dividen en cuatro subsectores clave bien diferenciados en el tejido empresarial:

[Estructura del Mercado MRO]

- ➔ Subsector 1: Herramientas y Maquinaria de Combustión (Alta especialización técnica)
- ➔ Subsector 2: Elementos de Aseo y Limpieza Institucional (Baja barrera de entrada, alta rotación)
- ➔ Subsector 3: Seguridad Industrial y EPP (Alta dependencia de normativas y tallajes)
- ➔ Subsector 4: Almacenamiento e Infraestructura Vial (Alto impacto logístico y de volumen)

Subsector de Maquinaria y Herramientas Agrícolas: Bienes como las guadañas a combustión y sus consumibles (cuchillas, nylon) representan un mercado de media-alta especialización. Los canales de distribución están dominados por representantes de marcas globales con talleres autorizados (ej. Stihl, Husqvarna), lo que obliga a la entidad a exigir garantías técnicas de fábrica. Las herramientas de mano (palas, azadones) muestran un mercado atomizado con alta presencia de producto importado y siderúrgicas tradicionales.

Subsector de Elementos de Aseo Institucional: Las escobas, escobillas y cepillos de barrer calles representan un mercado maduro y competitivo, con múltiples fabricantes locales y distribuidores mayoristas de insumos institucionales. Posee barreras de entrada bajas y alta sustituibilidad.

Subsector de Seguridad Industrial (EPP): Los trajes antifluído, chalecos y guantes (nitrilo y caucho) configuran un mercado altamente regulado. La oferta comercial está integrada por comercializadores mayoristas especializados en salud ocupacional que compiten bajo certificaciones de resistencia química y mecánica.

Subsector de Infraestructura Plástica y Señalización: Los tanques de almacenamiento de agua corresponden a la industria del rotomoldeo. El mercado está concentrado en un grupo selecto de grandes fabricantes nacionales debido a la alta inversión de capital requerida para su producción.

Contribución al nivel de producción por cada región y capacidad instalada

Al analizar el comportamiento de la oferta para los elementos de ferretería, aseo, EPP e infraestructura plástica, se observa que durante las últimas dos décadas se ha consolidado una profunda reconfiguración en la capacidad instalada y la producción a nivel global. Asia (liderada principalmente por China, India y Taiwán) ha consolidado su dominio en la manufactura pesada de herramientas manuales de acero (palas, azadones, cuchillas), inyección de polímeros (tanques, señalización, cepillos) y textiles sintéticos (guantes de nylon con nitrilo y trajes de protección).

Este fenómeno ha desplazado a los productores tradicionales de Europa Occidental y Norteamérica de las líneas de producción masiva de bajo valor agregado (commodities ferreteros), obligando a las industrias occidentales a especializarse en el desarrollo de patentes, ergonomía, motores de alta eficiencia y equipos de seguridad industrial de alta gama (con certificaciones ANSI o EN).

A nivel global, la sobrecapacidad instalada en las fábricas asiáticas ha generado un aumento en la capacidad sobrante de inventarios. Para mantener la viabilidad de sus plantas, estos países han incrementado su intensidad exportadora hacia mercados emergentes, lo que satura los canales de distribución locales con productos de bajo costo, pero con niveles de calidad y durabilidad altamente variables.

Factores de Localización Industrial y Desplazamiento del Mercado

Los esfuerzos de inversión de las marcas globales de herramientas y equipos de mantenimiento se han focalizado en dos frentes estratégicos:

- Clústeres de Exportación Asiáticos: Aprovechan los marcos regulatorios laborales flexibles y la alta disponibilidad de materias primas (acero y derivados petroquímicos) en países como India e Indonesia. Esto ha permitido que incluso marcas norteamericanas y europeas de maquinaria (como motores para guadañas) trasladen o subcontraten sus plantas de componentes básicos a esta región.

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

- Clústeres de Distribución y Ensamblaje Local (Nivel Nacional): Debido a que bienes como los tanques de almacenamiento de 1000 litros y las carretillas metálicas poseen un alto volumen físico que encarece exponencialmente el transporte marítimo internacional, la producción final de estos elementos se ha quedado en plantas regionales o nacionales mediante procesos de rotomoldeo y troquelado local.

Por lo tanto, en el mercado actual coexisten dos realidades: una alta dependencia de la importación asiática para consumibles de alta rotación (guantes, nylon, cuchillas), y una fuerte dependencia de la industria manufacturera y ensambladora nacional para los bienes de gran volumen físico y maquinaria con soporte técnico posventa.

Presiones de Mercado y Dinámica de Precios

Los importadores y distribuidores mayoristas a nivel nacional experimentan una presión creciente. El costo de los elementos finales está indexado directamente a el precio internacional del acero y el polipropileno: Materias primas base para las herramientas de corte y los insumos de aseo/señalización; las barreras arancelarias y costos logísticos: El valor de los fletes marítimos impacta directamente el precio de los lotes de guantes y herramientas de mano.

En el caso de la maquinaria a combustión (como las guadañas), el mercado nacional continuará dominado por marcas que garanticen redes de servicio técnico autorizado y suministro de repuestos en las regiones de ejecución. Aquellos proveedores que intenten competir exclusivamente por precio con maquinaria asiática sin respaldo técnico sufrirán una pérdida de viabilidad contractual ante las exigencias de calidad del sector público.

Principales tendencias en el sector

Al igual que en otros sectores industriales, las tendencias del mercado de ferretería pesada, aseo institucional, elementos de protección personal (EPP) e infraestructura plástica se apalancan en pilares fundamentales orientados a la eficiencia operativa, la seguridad proactiva y la sostenibilidad de los materiales.

Pilar 1: Sostenibilidad, Economía Circular y Reutilización de Materiales

Una de las tendencias más fuertes en la manufactura ferretera y textil es la transición hacia productos con menor impacto ambiental y mayor vida útil. En el segmento de aseo e infraestructura, se observa un incremento en el uso de plásticos reciclados de alta densidad y polímeros de rotomoldeo de segunda generación para la fabricación de tanques de agua y señales viales, lo que reduce la dependencia del petróleo virgen. Asimismo, en el área de dotación laboral, los hilos y textiles usados se están reutilizando para crear nuevas líneas de trajes de protección anti fluido lavables y reutilizables, desplazando la tendencia de insumos desechables para mitigar la generación masiva de residuos industriales.

Pilar 2: Ergonomía Avanzada y Enfoque en la Salud del Trabajador

El mercado global de equipos de seguridad industrial y herramientas de mano está experimentando una transformación hacia la prevención de riesgos mecánicos y ergométricos. Las herramientas tradicionales (como palas, azadones y trinchas) se diseñan bajo estrictos parámetros de distribución de peso para reducir la fatiga lumbar. Por otro lado, en los Elementos de Protección Personal (EPP), como los guantes de nylon cubiertos con nitrilo, la tendencia exige materiales que ofrezcan un alto blindaje frente a cortes y químicos de alta densidad, pero con una flexibilidad superior y sistemas de transpiración mejorados que permitan largas jornadas laborales disminuyendo la tasa de deserción en el uso del equipo por incomodidad.

Pilar 3: Eficiencia Energética y Reducción de Emisiones en Maquinaria

En el segmento de maquinaria agrícola y de mantenimiento (como las guadañas a combustión), los esfuerzos de los fabricantes están volcados en el desarrollo de motores de clase compacta con tecnologías de combustión limpia (motores de 2 tiempos optimizados). La tendencia apunta a equipos que reduzcan sustancialmente el consumo de combustible y la emisión de gases contaminantes, alineándose con las políticas globales de compras públicas sostenibles, sin perder la potencia requerida para el desbroce pesado de vías y terrenos.

Pilar 4: Contratos de Suministro Integrado y Gestión de Inventarios (Logística MRO)

A nivel comercial y de contratación, las entidades públicas y las grandes industrias están abandonando las compras fragmentadas para migrar hacia modelos de Suministro Integrado. Debido a que el almacenamiento de elementos voluminosos (como los tanques o lotes masivos de cepillos de barrer) satura la capacidad logística de los compradores, la tendencia del mercado es transferir el riesgo de inventario al distribuidor. Los proveedores líderes del sector ferretero ahora compiten ofreciendo entregas parcializadas, plataformas de inventario gestionado y encadenamientos logísticos que garantizan la entrega oportuna directamente en los frentes de trabajo, optimizando los costos de almacenamiento del cliente final.

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

Diagnóstico del Sector de Elementos de Ferretería, Aseo, EPP e Infraestructura en Colombia

El objetivo del dimensionamiento y diagnóstico de este sector en Colombia es identificar el peso, la solidez financiera y la evolución de la industria nacional en términos de capacidad de distribución logística, volumen de ventas, niveles de inventario disponible y valor agregado en el ensamblaje y comercialización de bienes de mantenimiento (MRO). Adicionalmente, el diagnóstico busca determinar las capacidades diferenciales y la cobertura geográfica de los proveedores locales en cada uno de los eslabones de la cadena de suministro, evaluando variables críticas como la estabilidad de los precios frente a la fluctuación de materias primas importadas, los tiempos de respuesta en la entrega capilar de mercancías y el cumplimiento de la normatividad técnica y de seguridad industrial vigente en el país. Finalmente, se identifican las capacidades logísticas y de almacenamiento por desarrollar en la cadena de distribución nacional para optimizar los costos de transporte de bienes de gran volumen y asegurar el abastecimiento oportuno y continuo de los elementos requeridos por la entidad.

Caracterización y Dimensionamiento del Sector de Elementos de Ferretería, Aseo, EPP e Infraestructura en Colombia

Según datos analizados de Colombia Productiva y las matrices de insumo-producto del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el sector que integra los elementos de ferretería pesada, herramientas agrícolas, insumos de aseo institucional, elementos de protección personal (EPP) y soluciones plásticas de almacenamiento, constituye una actividad económica transversal e integradora dentro del tejido industrial y comercial del país.

El primer eslabón de esta cadena corresponde a la transformación de materias primas básicas como el acero (siderurgia), los polímeros petroquímicos (industria del plástico) y las fibras sintéticas (textiles técnicos). De estas materias se pasa a un segundo eslabón de manufactura e inyección, troquelado o confección, para finalmente consolidar canales de distribución mayorista y especializada que abastecen a industrias clave como el agro, la construcción, la minería y los servicios de gestión ambiental del sector público y privado.

El alcance de este sector no se limita a la comercialización minorista de mostrador, sino que abarca complejos esquemas de encadenamientos tecnológicos y logísticos. Por ejemplo, la evolución en la fabricación de herramientas manuales (como palas y azadones) e infraestructura vial se apoya directamente en la metalmecánica y el diseño industrial para optimizar la ergonomía y vida útil del producto. Por su parte, el eslabón de los Elementos de Protección Personal (EPP) y trajes antifluido ha migrado hacia una industria de alta especificación técnica que integra nanotecnología textil y normativas internacionales de bioseguridad, convirtiéndose en un eje estratégico para los sistemas de seguridad y salud en el trabajo (SST) a nivel nacional.

A nivel de tamaño de mercado, los subsectores asociados a las manufacturas MRO, artículos de plástico (como tanques de rotomoldeo) y herramientas ferreteras en Colombia representan un mercado consolidado que mueve alrededor de COP 18.4 billones, registrando un crecimiento histórico sostenido con una Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (CAGR) estimada en 6.8% en la última década. El sector manufacturero local de plásticos e insumos de aseo ha venido presentando una evolución creciente en su capacidad instalada, registrando una Tasa Anual Compuesta de Crecimiento (TACC) del 5.4% en sus niveles de despacho institucional.

Sin embargo, al igual que ocurre con otras industrias complejas, el volumen de la producción manufacturera colombiana —especialmente en maquinaria especializada a combustión (como guadañadoras), consumibles de acero aleado (cuchillas industriales) y fibras de nitrilo— es inferior a la demanda interna nacional. Esto ha profundizado un déficit comercial sectorial histórico que supera los USD 1.200 millones, una brecha que se cubre en la economía nacional mediante la importación intensiva de bienes intermedios y terminados provenientes de clústeres internacionales (principalmente de Asia y Estados Unidos). Este exceso de demanda interna garantiza que el mercado nacional cuente con una alta pluralidad de marcas importadas que compiten directamente con la industria de ensamblaje y fabricación local.

Producción

El sector manufacturero y de distribución de elementos ferreteros, aseo, EPP e infraestructura logística en Colombia se concentra en la transformación y ensamblaje de bienes terminados de alta rotación (como herramientas de mano troqueladas, cepillos inyectados y textiles de seguridad), así como en la producción por rotomoldeo de contenedores de gran volumen. Dichos productos pasan a ser utilizados como bienes operativos finales e intermedios en sectores transversales como la construcción, el agro, la gestión de servicios públicos y la seguridad industrial del Estado (Colombia Productiva, 2023).

En cuanto al uso de las materias primas, este sector presenta una alta dependencia y sensibilidad ante los precios internacionales del acero aleado, las fibras sintéticas de alta densidad y, especialmente, los polímeros derivados de los subproductos del petróleo que abastecen a la industria del plástico y el caucho (DANE, 2024). Históricamente, la tasa compuesta de crecimiento anual de la producción local de estos segmentos combinados ha sido del 6.2%. Sin embargo, en los últimos años, debido a las presiones inflacionarias globales y las fluctuaciones de las cadenas de suministro logísticas, el ritmo de crecimiento se estabilizó en niveles cercanos al 4.1% (Fedesarrollo, 2024).

Se estima que la producción y despacho de soluciones de almacenamiento e insumos de mantenimiento vial mantendrán un comportamiento positivo con un aumento proyectado del 5.8%, impulsado principalmente por la reactivación de proyectos de infraestructura pública y las exigencias de dotación laboral en el país. Según las proyecciones sectoriales alineadas con los indicadores macroeconómicos de manufacturas, la tasa compuesta de crecimiento anual del mercado para el periodo a mediano plazo se proyecta en un 5.3%, lo que garantiza una oferta industrial nacional madura, robusta y con la capacidad instalada suficiente para abastecer la demanda continua de los elementos requeridos por la entidad (Acoplásticos, 2024).

Los principales grupos industriales de acuerdo con sus niveles de producciones brutas y clasificadas según la CIIU Rev. 4 A.C. son: fabricación de productos de la refinación del petróleo 20,3%; fabricación de otros productos químicos 7,5% y Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos 5,4%.

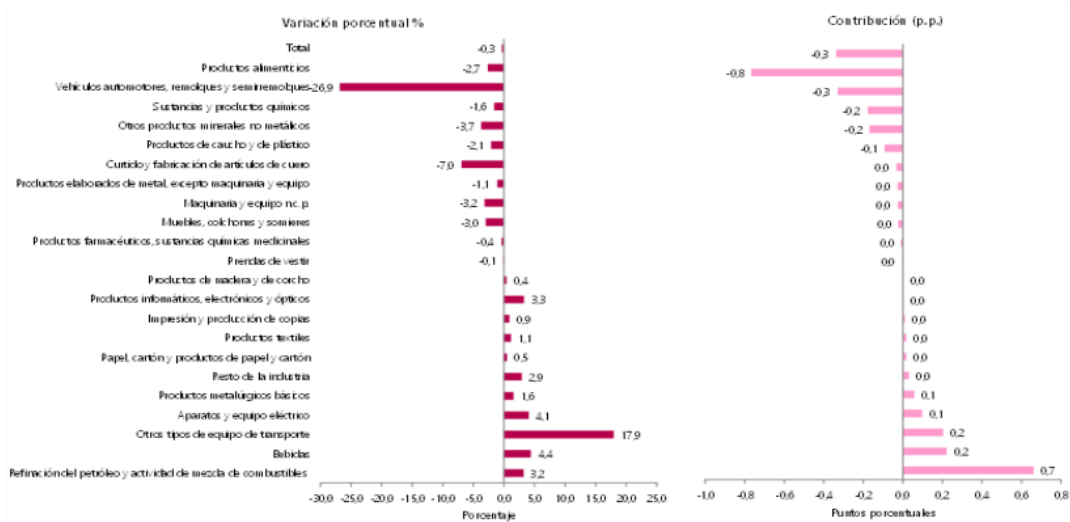
Cuadro 1. Grupos industriales que concentran la mayor parte de producción bruta según CIIU Rev.4 A.C.
Total nacional 2024^P

Grupo industrial CIIU Rev.4		Descripción	Millones de pesos Producción bruta	Part. %
Total			443,880,403	100.0
192	Productos de la refinación del petróleo		90,249,392	20.3
202	Otros productos químicos		33,111,457	7.5
101	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos		23,935,664	5.4
108	Elaboración de otros productos alimenticios		23,612,851	5.3
110	Elaboración de bebidas		22,992,196	5.2
222	Productos de plástico		18,627,336	4.2
109	Elaboración de alimentos preparados para animales		17,686,340	4.0
170	Papel, cartón y productos de papel y cartón		16,166,653	3.6
239	Productos minerales no metálicos n.c.p.		15,530,980	3.5
104	Elaboración de productos lácteos		14,193,585	3.2
201	Sustancias químicas básicas, abonos y plásticos y caucho sintético		14,083,122	3.2
241	Industrias básicas de hierro y de acero		13,421,882	3.0
106	Elaboración de productos de café		13,272,190	3.0
105	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados		13,048,342	2.9
141	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel		11,434,028	2.6
210	Productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y botánicos		11,148,890	2.5
103	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal		9,713,771	2.2
Resto de industria			81,651,724	18.4

Fuente: DANE, EAM.
Pr cifras provisionales
Nota: la diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales
*Se citan las actividades con mayor participación en producción bruta, las restantes se encuentran en los anexos.

De acuerdo con los resultados de la aplicación de la metodología panel, el valor nominal de la producción bruta del sector manufacturero en 2024 presentó una disminución de 0,3% con relación al año 2023.

Gráfico 9. Variación anual de la producción bruta según divisiones industriales CIU Rev.4 A.C.
Total nacional
2024^P /2023



Fuente: DANE, EAM.
P: cifras provisionales
Nota: La diferencia en la suma se da por aproximaciones decimales

Proyección de Crecimiento 2032

De acuerdo con los modelos de prospección económica y los análisis de consumo de bienes de mantenimiento, reparación y operaciones (MRO) en Colombia, se estima que el tamaño de mercado consolidado para este sector al año 2030 alcanzará los COP 54.5 billones, registrando una Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (CAGR) proyectada del 6.5%. Este dinamismo estará impulsado principalmente por la aceleración en la adopción de normativas de seguridad industrial y la demanda continua de insumos logísticos por parte de los sectores de infraestructura vial, servicios ambientales y desarrollo agrícola.

Bajo este escenario, las proyecciones indican que el mercado y la demanda interna total crecerán en una proporción significativamente mayor que la capacidad de producción y manufactura nacional, la cual se estima que mantendrá un ritmo de expansión más moderado del 4.7% hacia el año 2032.

Esta brecha o diferencial entre el tamaño del mercado (lo que el país consume) y los valores de producción local (lo que la industria nacional alcanza a fabricar) tenderá a profundizarse a mediano plazo, manteniendo la tendencia histórica del sector. Dicho comportamiento estructural confirma que la demanda interna no podrá ser cubierta en su totalidad por los fabricantes nacionales (especialmente en líneas de maquinaria a combustión y textiles técnicos), lo que garantizará una participación activa, necesaria y competitiva de bienes importados de alta especificación para el correcto abastecimiento de los procesos contractuales de las entidades estatales.

CONTEXTO TÉCNICO

El sector de elementos de ferretería, aseo institucional, soluciones de almacenamiento e insumos de protección laboral (englobado globalmente bajo el concepto técnico de MRO - Maintenance, Repair, and Operations) se fundamenta en disciplinas técnicas de la ingeniería de materiales, la metalurgia, la ciencia de polímeros y la ergonomía industrial. Desde una perspectiva técnica y de manufactura, el sector se divide en procesos de alta complejidad como el troquelado y forjado de metales (para herramientas manuales), la extrusión e inyección por rotomoldeo de resinas plásticas (para contenedores y fibras de limpieza), y el desarrollo de textiles técnicos de alta resistencia. La viabilidad técnica de la oferta en este mercado depende de la capacidad de los fabricantes para asegurar la homogeneidad del acero, la

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

resistencia a la tensión y fatiga de los materiales, y la estabilidad térmica y de protección UV de los polímeros expuestos a condiciones ambientales críticas.

Asimismo, el componente técnico de este sector está intrínsecamente ligado a la normalización, la estandarización de procesos y la salud ocupacional. Las industrias manufactureras de estos bienes deben alinearse con normativas técnicas nacionales e internacionales que certifican el desempeño del producto frente a riesgos mecánicos, físicos y químicos. Esto incluye el cumplimiento de estándares internacionales de calidad (como las normas ISO de fabricación, especificaciones ANSI para herramientas y calzado, o certificaciones EN para elementos de protección personal). Esta infraestructura técnica asegura que los bienes del sector garanticen la protección de la integridad del usuario final, la durabilidad ante el desgaste operativo intensivo y la compatibilidad con las directrices de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Es imperativo precisar que el presente documento aborda el contexto técnico general del sector MRO y sus subsectores de manufactura como variable macroeconómica de mercado, dinámicas de oferta y capacidades de la industria. Las especificaciones técnicas particulares, dimensiones, calibraciones, potencias de motores, materiales específicos y requisitos mínimos de calidad de cada uno de los elementos objeto de la presente contratación se encuentran definidos y delimitados de manera estricta en el anexo de Estudios Previos y Ficha Técnica del proceso, garantizando la objetividad en la evaluación y la pluralidad de oferentes.

ASPECTO LEGAL

El marco normativo y legal que regula el sector de elementos de ferretería, aseo institucional, infraestructura plástica y elementos de protección personal (EPP) en Colombia está determinado por regulaciones de derecho público, normas técnicas de cumplimiento obligatorio para la comercialización de bienes y políticas estatales de compras públicas sostenibles. Las empresas que participan en este mercado deben demostrar una sólida estructura jurídica que les permita obligarse contractualmente con el Estado y responder por la idoneidad técnica de los productos ofertados.

1. Régimen de Contratación Pública Aplicable

El presente proceso se encuentra regido por el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015). Al tratarse de la adquisición de bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, el mercado legal está habituado a competir bajo las modalidades de selección objetiva de Selección Abreviada por Subasta Inversa o Menor Cuantía. Jurídicamente, los proponentes del sector deben contar con inscripción activa en el Registro Único de Proponentes (RUP), donde se verifican sus capacidades jurídicas, así como sus clasificaciones en el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC).

2. Normatividad Técnica y de Seguridad de Obligatorio Cumplimiento

Desde el punto de vista del objeto contractual, los proveedores legales del sector deben garantizar que los productos manufacturados o importados cumplan con el bloque de normas de salud ocupacional y seguridad industrial vigente en Colombia:

Decreto 1072 de 2015: Único Reglamentario del Sector Trabajo, el cual obliga a que todo Elemento de Protección Personal (EPP), como los trajes antifluido o guantes de nitrilo, cuente con las certificaciones de calidad que mitiguen los riesgos laborales dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Resolución 2400 de 1949 (Estatuto de Seguridad Industrial): Regula las condiciones de las herramientas y equipos de trabajo en el territorio nacional, exigiendo que cumplan con parámetros mínimos de seguridad para evitar accidentes mecánicos.

3. Criterios de Sostenibilidad Ambiental y Compras Públicas Verdes

De acuerdo con la Ley 1955 de 2019 (y normativas concordantes sobre Compras Públicas Sostenibles), la adquisición de bienes plásticos (como los tanques de agua o señales viales) e insumos químicos de mantenimiento (como herbicidas) se encuentra sujeta a las directrices del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Los proponentes del sector deben cumplir legalmente con las normas de etiquetado ambiental, la correcta disposición final de residuos (programas de posconsumo para envases químicos) y acreditar que sus procesos de inyección plástica o manufactura textil respetan los límites de emisiones y vertimientos legales establecidos en la legislación ambiental colombiana.

4. Régimen Aduanero y de Importación

Dado que el dimensionamiento del sector demostró una alta dependencia de bienes intermedios y maquinaria importada (como los motores a combustión de las guadañas), los proveedores del mercado están sujetos jurídicamente al Decreto 1165 de 2019 (Régimen de Aduanas). Los proponentes deben garantizar que toda la mercancía de origen extranjero

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

introducida al país cuenta con los respectivos manifiestos de importación, nacionalización y licencias exigidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), blindando a la entidad contratante contra cualquier vicio de ilegalidad o contrabando en los bienes suministrados.

Al presente proceso de selección le son aplicables las normas contenidas en la Constitución Política, en el Estatuto General de Contratación, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y pertinentes, los presentes pliegos de condiciones, adendas, resoluciones y demás documentos que se expidan con ocasión de este.

Con el fin de establecer el presupuesto oficial del presente proceso el Municipio de Suesca – Cundinamarca solicitó cotizaciones a personas reconocidas y con idoneidad en el objeto a ejecutar, Quienes cotizaron los elementos requeridos por la entidad y con las especificaciones señaladas.

CLASIFICACIÓN UNSPSC.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
27112027	Escoba de jardín
47131604	Escobas
46181504	Guantes de protección
31151504	Cuerda de Nylon
10171701	Matamalezas
47131605	Cepillos de limpieza
22101703	Cuchillas o dientes u otros filos cortantes
24101507	Carretillas
27112004	Palas
27112002	Azadones
27112006	Guadañas
27112003	Rastrillos
24111810	Tanques de almacenamiento de agua
52151647	Relojes (temporizadores) para uso doméstico
55121704	Señales de seguridad
46181507	Chalecos de seguridad
46181503	Overoles de protección

ESTUDIOS DE LA OFERTA

El Decreto 1082 de 2015. "Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Señala: Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso."

De conformidad con la Ley 80 de 1993, el presupuesto oficial para la contratación fue calculado de acuerdo a las realidades objetivas del mercado, las necesidades de la entidad y con el fin de evitar precios artificialmente bajos o el ofrecimiento de plazos o términos que no puedan ser cumplidos por el contratista, por lo cual, para la presente contratación, el estudio mercado se realizó usando los siguientes criterios:

La necesidad de la entidad se enmarca en contar con los elementos necesarios para realizar la potabilización del agua y de mejorar los procesos.

El estudio de mercado se realizó con base en cotizaciones realizadas a diferentes proveedores, recibiendo cotizaciones de sociedades legalmente constituidas.

Para el efecto desde el punto de vista legal esta persona jurídica o natural deberá presentar ante la entidad las certificaciones pertinentes que demuestren su idoneidad para realizar el suministro, con experiencia en contratos similares de suministro de materiales e insumos, lo cual se verificará con el aporte de los documentos que demuestren su experiencia en lo relativo al objeto del contrato. Igualmente, el Contratista bien sea natural o jurídico debe contar con plena capacidad de obligarse y no encontrarse incurso en inhabilidades o incompatibilidades.

Los precios del mercado en los últimos años han sufrido pocas variaciones gracias a la ubicación del municipio respecto a la capital del país, lo cual se ve reflejado en el costo de los elementos del presupuesto en el presente proceso de contratación.

La secretaria de infraestructura y Servicios Públicos, realizó la consulta de tarifas de acuerdo con los insumos y condiciones necesitados.

Para efectos de calcular el valor del proceso, se tomó el promedio de las cotizaciones como referencia, se anexan las cotizaciones, cuadro comparativo de estudio de mercado y presupuesto oficial.

Con la información anterior se realiza el cálculo para el suministro de insumos y elementos así:

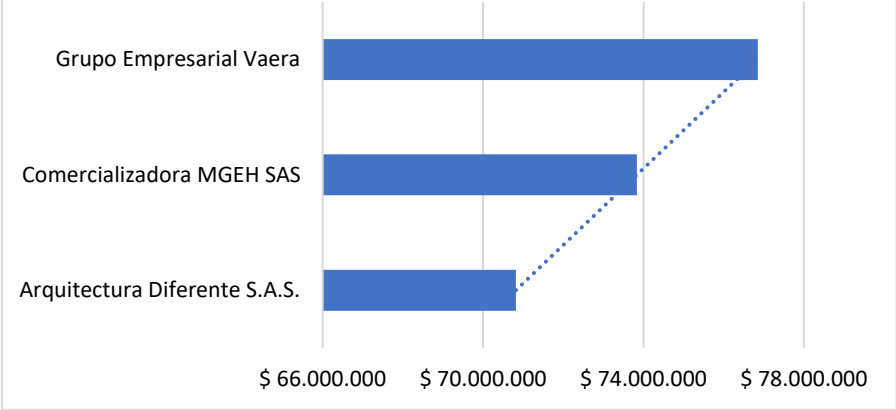
IT EM	Elemento	Canti dad	Unidad de Medida	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		COTIZACIÓN 3		PROMEDIO	
				VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	SUBTOTAL
1	Escobilla jardín metálica 22 dientes con cabo	18	UN	\$ 29.715,00	\$ 534.870,00	\$ 30.450,00	\$ 548.100,00	\$ 27.615,00	\$ 497.070,00	\$ 29.260,00	\$ 526.680,00
2	Escoba cerda Suave grande con cabo	36	UN	\$ 17.850,00	\$ 642.600,00	\$ 20.230,00	\$ 728.280,00	\$ 15.470,00	\$ 556.920,00	\$ 17.850,00	\$ 642.600,00
3	Guantes de caucho calibre 35 Talla 8	10	Par	\$ 11.305,00	\$ 113.050,00	\$ 13.685,00	\$ 136.850,00	\$ 8.925,00	\$ 89.250,00	\$ 11.305,00	\$ 113.050,00
4	Guantes de caucho calibre 35 Talla 9	20	Par	\$ 11.305,00	\$ 226.100,00	\$ 13.685,00	\$ 273.700,00	\$ 8.925,00	\$ 178.500,00	\$ 11.305,00	\$ 226.100,00
5	Guante en Nylon cubierto con Nitrilo talla 8	10	Par	\$ 4.760,00	\$ 47.600,00	\$ 5.950,00	\$ 59.500,00	\$ 4.165,00	\$ 41.650,00	\$ 4.958,33	\$ 49.583,33
6	Guante en Nylon cubierto con Nitrilo talla 9	40	Par	\$ 4.760,00	\$ 190.400,00	\$ 5.950,00	\$ 238.000,00	\$ 4.165,00	\$ 166.600,00	\$ 4.958,33	\$ 198.333,33
7	Rollo Nylon para guadaña negro 3,3mm * 233mts	4	Rollo	\$ 368.900,00	\$ 1.475.600,00	\$ 380.800,00	\$ 1.523.200,00	\$ 357.000,00	\$ 1.428.000,00	\$ 368.900,00	\$ 1.475.600,00
8	Herbicida Agrícola por galón	8	Galón	\$ 172.550,00	\$ 1.380.400,00	\$ 178.500,00	\$ 1.428.000,00	\$ 166.600,00	\$ 1.332.800,00	\$ 172.550,00	\$ 1.380.400,00
9	Cepillos cerda SUAVE para barrer calles con cabo	36	UN	\$ 64.260,00	\$ 2.313.360,00	\$ 65.450,00	\$ 2.356.200,00	\$ 61.880,00	\$ 2.227.680,00	\$ 63.863,33	\$ 2.299.080,00
10	Cepillos cerda DURA para barrer calles con cabo	36	UN	\$ 64.260,00	\$ 2.313.360,00	\$ 65.450,00	\$ 2.356.200,00	\$ 61.880,00	\$ 2.227.680,00	\$ 63.863,33	\$ 2.299.080,00
11	Cuchillas para guadaña 350mm largox2.4mm grosor/hueco 25mm	10	UN	\$ 24.990,00	\$ 249.900,00	\$ 26.040,00	\$ 260.400,00	\$ 22.890,00	\$ 228.900,00	\$ 24.640,00	\$ 246.400,00
12	Cuchillas para guadaña 450 largox2.2mm	15	UN	\$ 24.990,00	\$ 374.850,00	\$ 26.040,00	\$ 390.600,00	\$ 22.890,00	\$ 343.350,00	\$ 24.640,00	\$ 369.600,00

	grosor/hueco 25mm										
13	Carretilla Metálica de 100 Litros Rueda Neumática Reforzada	4	UN	\$ 374.850,00	\$ 1.499.400,00	\$ 380.800,00	\$ 1.523.200,00	\$ 362.950,00	\$ 1.451.800,00	\$ 372.866,67	\$ 1.491.466,67
14	Pala cuadrada No.2 con cabo	7	UN	\$ 53.550,00	\$ 374.850,00	\$ 55.650,00	\$ 389.550,00	\$ 52.500,00	\$ 367.500,00	\$ 53.900,00	\$ 377.300,00
15	Azadón con cabo 18x20x110 cm	3	UN	\$ 84.630,00	\$ 253.890,00	\$ 86.730,00	\$ 260.190,00	\$ 81.900,00	\$ 245.700,00	\$ 84.420,00	\$ 253.260,00
16	Guadaña Motor a combustión de 2 tiempos, cilindrada mínima entre 41.5 cc y 45 cc	2	UN	\$ 1.939.700,00	\$ 3.879.400,00	\$ 1.999.200,00	\$ 3.998.400,00	\$ 1.820.700,00	\$ 3.641.400,00	\$ 1.919.866,67	\$ 3.839.733,33
17	Trinche con cabo	4	UN	\$ 105.910,00	\$ 423.640,00	\$ 107.100,00	\$ 428.400,00	\$ 103.530,00	\$ 414.120,00	\$ 105.513,33	\$ 422.053,33
18	Tanque de almacenamiento de agua 1000 L	60	UN	\$ 600.950,00	\$ 36.057.000,00	\$ 618.800,00	\$ 37.128.000,00	\$ 589.050,00	\$ 35.343.000,00	\$ 602.933,33	\$ 36.176.000,00
19	Reloj de arena para ducha	500	UN	\$ 22.015,00	\$ 11.007.500,00	\$ 23.562,00	\$ 11.781.000,00	\$ 20.230,00	\$ 10.115.000,00	\$ 21.935,67	\$ 10.967.833,33
20	Señalización de prohibido botar basura	15	UN	\$ 428.400,00	\$ 6.426.000,00	\$ 452.200,00	\$ 6.783.000,00	\$ 404.600,00	\$ 6.069.000,00	\$ 428.400,00	\$ 6.426.000,00
21	Señalización recoja los excrementos de su mascota	5	UN	\$ 428.400,00	\$ 2.142.000,00	\$ 452.200,00	\$ 2.261.000,00	\$ 404.600,00	\$ 2.023.000,00	\$ 428.400,00	\$ 2.142.000,00
22	Chaleco reflectivo de seguridad	18	UN	\$ 45.220,00	\$ 813.960,00	\$ 47.600,00	\$ 856.800,00	\$ 42.840,00	\$ 771.120,00	\$ 45.220,00	\$ 813.960,00
23	Traje Enterizo Protector Antifluído Lavable y Reutilizable	20	UN	\$ 54.740,00	\$ 1.094.800,00	\$ 57.120,00	\$ 1.142.400,00	\$ 52.955,00	\$ 1.059.100,00	\$ 54.938,33	\$ 1.098.766,67
TOTAL				\$73.834.530,00		\$76.850.970,00		\$70.819.140,00		\$73.834.880	

Es decir que el presupuesto total para este proceso es de **SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (\$73.834.880) M/CTE.**, este valor incluye todos los gastos, costos en que incurra el contratista para la legalización y cumplimiento del contrato, impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

POSIBLES OFERENTES:

A continuación, se presenta grafica con los posibles oferentes teniendo como referencia las cotizaciones realizadas en el año 2026 en el departamento de Cundinamarca.



ESTUDIOS DE LA DEMANDA

Consultando datos históricos de la contratación de suministro de insumos químicos para el tratamiento de agua en el Municipio de Suesca, se obtuvo los siguientes resultados:

CONTRATO	OBJETO	VALOR
SASIP/006/2020 155/2020	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, MATERIALES Y ELEMENTOS REQUERIDOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRESTACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA EL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA	\$ 77,499,884
SASIP-002-2022 140/2022	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO Y OPERACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE SUESCA CUNDINAMARCA	\$ 118,000,000
SA-SI-002-2025 N°CDS-092-2025	SUMINISTRO DE EQUIPOS, ELEMENTOS E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ADMINISTRADOS POR EL MUNICIPIO DE SUESCA, CUNDINAMARCA.	\$ 323.338.827

Con el fin de encontrar procesos similares al nuestro, se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficientemente, portal del SECOP, y como resultado se relacionan los siguientes procesos:

Objeto	Tipo	Estado	Entidad	Cuantía	Fecha Evento
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CANTERA REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ S.A. ESP	CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL	CELEBRADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A. E.S.P.	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000)	20 DE ABRIL DE 2026
"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE	CONTRATACIÓN DIRECTA CON ÚNICA OFERTA	ADJUDICADO Y CELEBRADO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. "ACUASES S.A. E.S.P."	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$12'450.000).	28 DE ENERO DE 2026

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3		Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR		Fecha: 06 de Enero de 2022
			Código: CON MN-1 F-6

SESQUILÉ, CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.”					
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA MENOR NECESARIA PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE SOPÓ.	CONTRATACIÓN DIRECTA	CELEBRADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOPO E.S.P.	TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000,00)	23 DE ENERO DE 2026
SUMINISTRO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROYECCIÓN PERSONAL COMO APOYO A LAS ACTIVIDADES DE RECICLAJE, PARA FORTALECER EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS PGIRS Y EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CD-CI-ADM-329-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ Y ACUASES S.A. E.S.P	CONTRATACIÓN DIRECTA CON ÚNICA OFERTA	CELEBRADO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. “ACUASES S.A. E.S.P.”	TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$13.171.457,00).	09 DE ABRIL DE 2025
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y CANTERA REQUERIDOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MISIONALES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TOCANCIPÁ, EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ	CONTRATACIÓN DIRECTA CON ÚNICA OFERTA	CELEBRADO	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TOCANCIPA S.A. E.S.P.	CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$400.000.000)	06 DE MARZO DE 2025
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERIA MENOR NECESARIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASI COMO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DOMICILIARIO DE ASEO PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA - ACUASES S.A. E.S.P.	CONTRATACIÓN DIRECTA CON ÚNICA OFERTA	CELEBRADO	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA S.A. E.S.P. “ACUASES S.A. E.S.P.”	VEINTISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$26.000.000,00)	22 DE OCTUBRE DE 2024
SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETARIA PARA LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ELEMENTOS PARA DESARROLLAR ACCIONES EN TORNO AL PGIRS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS Y/O ESPACIOS PUBLICOS.	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	CUNDINAMARCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHANCIPA	\$32.000.000	26/12/2023

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANÁLISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

De la consulta de cada uno de estos contratos debe quedar plasmado en estos estudios: La modalidad de selección del contratista. Objeto del contrato. Valor de los contratos. Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.

Se observa que la divergencia entre las cuantías definitivas de los contratos radica en las diferencias que existen en las cantidades solicitadas en los distintos procesos.

En cumplimiento del Artículo 2.2.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, existe un por parte de la Entidades Estatales, durante la etapa de planeación, el deber de analizar el sector el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, “organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. En este sentido, se identifican procesos adelantados por la entidad relacionados con el objeto contractual del presente estudio.

LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 202 1, que modificó los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 20 15, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 3 1, 32, 34 Y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones”, que en su tenor literal disponen: (...)

"ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a Mipyme. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurren los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
 2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación.
- Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

PARÁGRAFO. Las cooperativas y demás entidades de economía solidaria, siempre que tengan la calidad de Mipyme, podrán solicitar y participar en las convocatorias limitadas en las mismas condiciones dispuestas en el presente artículo.

En vista de lo anterior, el presente proceso es susceptible de limitar a Mipyme del departamento de Cundinamarca, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente aplicable a la materia.

ANÁLISIS FINANCIERO:

Luego de revisados los precios, se procedió a tomar el valor promedio del total de las cotizaciones presentadas.

Para el cálculo de los indicadores a solicitar se consultó la página de Colombia compra eficiente en los documentos TIPO PARA LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CON LAS MODIFICACIONES DE LA RESOLUCIÓN 275 DE 2022 – VERSIÓN VIGENTE A PARTIR DEL 29/08/2022, donde se establece en la, MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, si bien el presente proceso no es de obra, es una muy buena guía para solicitar indicadores financieros y organizacionales.

CAPACIDAD FINANCIERA

Para el análisis de los indicadores para determinar la capacidad financiera y organizacional, se realizó con el estudio de 43 empresas de país que tienen actividades económicas relacionadas con el actual proceso de contratación, información emitida por la Superintendencia de sociedades – SIREM, para determinar los indicadores para oferentes que no acrediten la condición de Mipymes se realizó con el estudio de 52 empresas de país que tienen actividades económicas relacionadas con el actual proceso de contratación, información emitida por la Superintendencia de sociedades – SIREM (anexo adjunto)

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición establecida en el decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 5.13
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.22
Razón de cobertura de intereses	Mayor a 71.54 o indeterminado

Para los demás oferentes que NO acrediten las condiciones del decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas.

Indicador	Índice requerido
Índice de liquidez	Mayor o igual a 4.72
Índice de Endeudamiento	Menor o igual a 0.54
Razón de cobertura de intereses	Mayor a 13.02 o indeterminado

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición establecida en el decreto 1860 de 2021, ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,26
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,19

Para los demás oferentes que NO acrediten las condiciones del decreto 1860 de 2021 ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.14.

Indicador	Índice requerido
Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0,88
Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0,29

ANÁLISIS DEL RIESGO

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

N°	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Monitoreo y	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Inhabilitación del contratista o del equipo de trabajo	Afecta el plazo de ejecución pactado por la ausencia	2	2	4	Bajo	Contratista	Reducir consecuencias, revisando procesos para que no fallen integrantes del equipo	1	1	2	Bajo	No	Contratista	Acta de inicio	En la Ejecución	Supervisor	Mensual

5		4		3		2	
General	General	Específico	Específico	Específico	Específico	General	General
Externo	Externo	Externo	Externo	Interno	Interno	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Riesgos Regulatorios	Riesgos Regulatorios	Riesgos operacionales	Riesgos operacionales	Operacional	Operacional	Social	Social
Cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato	Cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato	Accidente laboral que afecte al personal el contratista sin perjuicio a terceros	Accidente laboral que afecte al personal el contratista sin perjuicio a terceros	Las personas que ejecuten el contrato no sean las mismas presentadas como	Las personas que ejecuten el contrato no sean las mismas presentadas como	Extensión del plazo por circunstancias ajenas a las partes, tales como paros	Extensión del plazo por circunstancias ajenas a las partes, tales como paros
Desequilibrio económico del contrato	Desequilibrio económico del contrato	Desequilibrio laboral de los puestos de trabajo	Desequilibrio laboral de los puestos de trabajo	Afecta la idoneidad en la ejecución	Afecta la idoneidad en la ejecución	Afecta el plazo de ejecución	Afecta el plazo de ejecución
2	2	1	1	3	3	3	3
2	2	4	4	4	4	2	2
4	4	5	5	7	7	5	5
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo medio	Riesgo medio	Alto	Alto	Medio	Medio
Entidad y contratista	Entidad y contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Entidad	Entidad
Revisión de cambios y ajuste de condiciones si es necesario	Revisión de cambios y ajuste de condiciones si es necesario	Contar con personal idóneo que pueda suplir la ausencia del que haya sufrido el accidente laboral	Contar con personal idóneo que pueda suplir la ausencia del que haya sufrido el accidente laboral	Evitar el riesgo garantizando en etapa precontractual y de ejecución que el mismo	Evitar el riesgo garantizando en etapa precontractual y de ejecución que el mismo	Aceptar el riesgo mediante monitoreo	Aceptar el riesgo mediante monitoreo
1	1	1	1	2	2	2	2
2	2	2	2	3	3	2	2
3	3	3	3	5	5	4	4
Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Riesgo bajo	Medio	Medio	Bajo	Bajo
No	No	No	No	Si	Si	No	No
Entidad contratante y contratista	Entidad contratante y contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Contratista	Entidad	Entidad
INICIO	INICIO	Inicio	Inicio	Acta de inicio	Acta de inicio	Cuando acontezca	Cuando acontezca
Hasta su terminación	Hasta su terminación	Hasta su terminación	Hasta su terminación	En la Ejecución	En la Ejecución	En la Ejecución	En la Ejecución
Verificación de cambios en la normalidad aplicable y su	Verificación de cambios en la normalidad aplicable y su	Elaboración de informes en los que se identifiquen claramente los acontecimientos de este tipo y los correctivos que se tomaron para	Elaboración de informes en los que se identifiquen claramente los acontecimientos de este tipo y los correctivos que se tomaron para	Contratista	Contratista	Supervisor	Supervisor
mensual	mensual	semanal	semanal	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual

ASIGNACIÓN DE PREVISIBLES:

El artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 señala que la entidad es libre de exigir o no garantías en las selecciones de mínima cuantía.

El Municipio de Suesca ha realizado el análisis minucioso en lo referente al presente proceso de contratación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la cuantía y la naturaleza del contrato, por lo que ha considerado que no se hace necesario la constitución de una póliza para amparar riesgos.

En consecuencia y atendiendo la cuantía y la naturaleza del presente contrato; El Municipio de Suesca considera necesario la constitución de las siguientes garantías:

GARANTÍAS

Los contratistas para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones frente al Municipio en el Proceso de Contratación pueden otorgar, a su elección, cualquiera de las siguientes garantías: (i) contratos de seguro, (ii) fiducia mercantil de garantía o (iii) garantías bancarias o cartas de crédito stand by. La suficiencia y la vigencia de las garantías deben ser las establecidas en los artículos 2.2.1.2.3.1.1., 2.2.1.2.3.1.9 a 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015. Se debe incluir como asegurado y beneficiario al Municipio de Suesca, que ampare los siguientes riesgos:

A. Garantía de seriedad de la Oferta

El Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante por un valor del 10% del presupuesto oficial, Vigencia desde la presentación de la Oferta y hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento del contrato.

La no presentación de la garantía de seriedad de la oferta NO ES SUBSANABLE Y SERA CAUSAL DE RECHAZO de la oferta.

 ALCALDÍA MUNICIPAL SUESCA	República de Colombia Departamento de Cundinamarca Municipio de Suesca Nit: 899.999.430-3	Versión: 1
	ANALISIS DEL SECTOR	Fecha: 06 de Enero de 2022
		Código: CON MN-1 F-6

B. Garantía de Cumplimiento

El contratista debe presentar una garantía de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato, a favor de la Entidad Contratante. La garantía de cumplimiento debe tener los siguientes amparos:

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Por el 20% del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.
Calidad de los bienes o servicio	Por el 20% del valor del contrato	Plazo de ejecución del contrato más un (1) año contado a partir de la firma del acta de entrega final.

FUENTES CONSULTADAS

En esta aparte se deben indicar cuales fueron las fuentes de donde se extrajo la información anterior.

Acoplásticos. (2024). *Informe de Desempeño de la Industria Plástica en Colombia: Rotomoldeo y Artículos de Aseo Institucional*. Asociación Colombiana de Industrias Plásticas.

Colombia Productiva. (2023). *Estrategia de Desarrollo Industrial: Caracterización de las Manufacturas y Bienes de Mantenimiento (MRO) en Colombia*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

DANE. (2024). *Encuesta Anual Manufacturera (EAM) - Boletín Técnico de la Industria Metalmeccánica y de Confección de Artículos de Seguridad*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Fedesarrollo. (2024). *Encuesta de Opinión Empresarial: Análisis de la Producción Industrial y Costos de Materias Primas*. Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo.

ELABORÓ



HERMAN DANIEL ROJAS GARZÓN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PUBLICOS

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Herman Daniel Rojas Garzón / Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos		Julio / 2026
Revisó	Juan Carlos Eslava Blanco / Profesional Especializado Externo		Julio / 2026
Aprobó	Luis Miguel Castañeda / Asesor Jurídico Externo		Julio / 2026
Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			